

Nombre y apellidos o razón social	Subvención — Pesetas	Nombre y apellidos o razón social	Subvención — Pesetas
Silvia Delgado Brackenbury Ferrer	342.000	Victoria Álvarez Fernández	6.000
Silvia Rodríguez Fernández	152.000	Victoriano Altuna Arrite	50.000
Simón Martínez Blanco	18.000	Victoriano Gómez Coronado, C. B.	135.000
Simón Urdiales Martín	3.000	Víctorino García Sánchez	30.000
Sinda Barral Otero	140.000	Victorio Sarries Sanz	260.000
Sociedad Agropecuaria Provincial, S. A.	57.000	Vidal Cano de la Fuente	18.000
Sociedad Civil (SEAD)	30.000	Vidal Lázaro Orcajo	12.000
Sociedad Constructora Pevia, S. A.	80.000	Virgen de los Remedios, S. L.	16.500
Sociedad Cooperativa La Pedrica	21.000	Yeguada Candau (Gaena, S. A.)	84.000
Sociedad Cooperativa Laso González	30.800	Yeguada Cubas, S. L.	36.000
Sociedad Cooperativa Reto de la Esperanza	18.000	Yeguada El Yunque, S. L.	12.000
Soledad Hernández Jiménez	114.000	Yeguada La Ferrosa, S. A. (Carriches Peramato, S. L.)	42.000
Sonsoles Álvarez de Toledo y Urquijo	18.000	Yeguada Maipe, S. A.	60.000
Sonsoles Fernández de Córdoba Ruiz-Ocejo	21.000	Yeguada Nobleza del Guadiana	66.000
Sucesores de Matamoros, S. L.	15.750	Yeguada Señorío de Barain, S. A.	36.000
Susana Fernández Arias	18.000	Yolanda Álvarez Berdasco	6.000
Susana Martínez Rodríguez	24.000	Zigor Urquijo Urtaran	18.000
Tarifilla, S. L.	42.000	Zugasti Elkartea	480.000
Teodora Acedo y José María Carrero	9.000	Total	113.076.600
Teodoro Blanco Andrés	30.000		
Teodoro Franco	9.000		
Teodoro Herce García	6.000		
Teolindo Javier Barro Pardo	3.000		
Teresa Basoa Aguirre	149.000		
Teresa María González García	18.000		
Teresa Márquez de Prado y Márquez de Prado	60.000		
Teresa Narváez Melgar	6.000		
Tomás Allende Nieda	24.000		
Tomás Domínguez Pedrera	6.000		
Tomás López Martínez	7.500		
Tomás Madueño Romero	30.000		
Tomás Rodríguez Castro	45.000		
Tomás Vega Quiroga	18.000		
Tomasa Sosa Pulido	205.000		
Toribio Nieto Gutiérrez	218.000		
Toribio Plaza Reinosa	28.000		
Trinidad Soriano Peña	140.000		
Tuco Gestión de Inmuebles, S. L.	48.000		
U. P. B. España, S. A.	42.500		
Ubaldina Forcelledo González	6.000		
Ulpiano Sánchez García	164.000		
Urka, S. C.	18.000		
Val-Puertolas, C. B.	36.000		
Valcargado, S. A.	140.000		
Valdealanos, S. A.	22.500		
Valdelacierva El Molar, S. L.	100.000		
Valentín Ramírez Herrero	970.000		
Valentín Rodríguez Álvarez	280.000		
Valentina Esteban Rivas	10.000		
Valentína Plasencia Mora	33.500		
Valeriano Remis Remis	33.000		
Valeriano Serrano Román	6.000		
Valle Rasero, C. B.	3.000		
Vaquermin, S. L.	90.000		
Vellido Arribas, C. B.	9.000		
Venancio González Fernández	60.000		
Veroga S. A. T. 6868	36.000		
Vicente Areta Leceta	100.000		
Vicente Balsa Comba	12.000		
Vicente Collado Gil	180.000		
Vicente Holguín Izquierdo	50.000		
Vicente Luciano González Perer	55.500		
Vicente María Pérez	30.000		
Vicente Orbe Pinies y Hnos.	6.000		
Vicente Rodríguez Mateos	42.000		
Vicente Sánchez Recio	80.000		
Víctor de la Flor del Río	6.000		
Víctor Manuel Díaz Díaz	126.500		
Víctor Manuel Flores Rodríguez	6.000		
Víctor Vedia Jiménez	30.000		

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

3674

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2000, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 1/481/1999, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Sexta) del Tribunal Supremo.

Ante la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, la Coordinadora de Facultativos Internos Residentes en Cataluña ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el Real Decreto 1497/1999, de 24 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 25), sobre regulación de un procedimiento excepcional de acceso al título de Médico Especialista.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14) para que puedan comparecer ante la referida Sala, en el plazo de nueve días, a contar de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 31 de enero de 2000.—El Subsecretario, Juan Junquera González.

3675

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2000, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 1/489/99, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Sexta) del Tribunal Supremo.

Ante la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, el Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el Real Decreto 1497/1999, de 24 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 25), sobre regulación de un procedimiento excepcional de acceso al título de Médico Especialista.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14) para que puedan comparecer ante la referida Sala, en el plazo de nueve días, a contar de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 31 de enero de 2000.—El Subsecretario, Juan Junquera González.